

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Presidencia del Diputado SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA

En la Sala de Juntas "Santiago Roel" siendo las 13:30 horas del día 23 de noviembre de 2016, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario verificara el quórum, contando con la presencia de los Diputados:

PRESIDENTE	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Alhinna Berenice Vargas García	Presente
SECRETARIO	Dip. Jesús Ángel Rivera Nava	Presente
VOCAL	Dip. Andrés Mauricio Cantú Ramírez	Presente
VOCAL	Dip. Alicia Maribel Villalón González	Presente
VOCAL	Dip. Rosalva Llanes Rivera	A/A
VOCAL	Dip. Gabriel Tláloc Cantú Cantú	Presente
VOCAL	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	Presente
VOCAL	Dip. José Luis Santos Martínez	Presente
VOCAL	Dip. Hernán Salinas Wolberg	Presente
VOCAL	Dip. Oscar Alejandro Flores Escobar	Presente

Una vez verificado el quórum de ley, en los términos previstos en el párrafo tercero, del numeral 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, el Diputado Presidente **abrió la sesión** y solicitó se procediera dar lectura al Orden del Día bajo el cual se sujetó la reunión de trabajo de la Comisión, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los participantes del 10º Parlamento de la Juventud.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

Enseguida se puso a consideración el **Orden del Día** antes planteado, siendo aprobado por **unanimidad** de los presentes.

Se continuó con el siguiente punto del orden, que es aprobación del Acta de la Sesión anterior, y en virtud de que fue circulada con anterioridad, se aprobó por unanimidad la dispensa de la lectura de la misma para pasar a su aprobación, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Enseguida, se pasó a la revisión de la lista de los participantes del 10º Parlamento de la Juventud, el Diputado Presidente puso a consideración de los presentes la misma, siendo aprobada por **unanimidad** de los presentes.

Sentido de votación:

Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	A favor
Dip. Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Dip. Jesús Ángel Rivera Nava	A favor
Dip. Andrés Mauricio Cantú Ramírez	A favor
Dip. Alicia Maribel Villalón González	A favor
Dip. Gabriel Tláloc Cantú Cantú	A favor
Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	A favor
Dip. José Luis Santos Martínez	A favor
Dip. Hernán Salinas Wolberg	A favor
Dip. Oscar Alejandro Flores Escobar	A favor

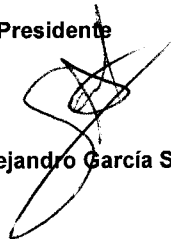
Continuando con el orden del día, que es **Asuntos Generales**, y no habiendo quien deseara hacer uso de la palabra el Diputado Presidente Samuel Alejandro García Sepúlveda, dio por **clausurada** la Reunión de trabajo de la Comisión de Juventud, siendo las 13:40 horas del día 23 de noviembre de 2016.

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
RELEVADO
15 JUN 2017
Centro de Estudios Legislativos

Se levanta la presente Acta en cumplimiento de lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

Comisión de Juventud

Presidente



Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda

Secretario



Dip. Jesús Ángel Nava Rivera

Nota: Las intervenciones integrales de los Diputados integrantes de esta Comisión en esta reunión, se encuentran registradas y archivadas en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado.